

## LÉXICO DE APEROS Y ENSERES EN PROTOCOLOS NOTARIALES DE BURGOS EN EL SIGLO XVII

Hermógenes Perdiguero Villarreal  
hermo@ubu.es  
*Universidad de Burgos*

Con el objetivo de crear un corpus que recoja el léxico de la vida cotidiana se han seleccionado documentos de protocolos notariales de diferentes archivos históricos provinciales para el proyecto HUM2006-11883-C04-01, dirigido por J. R. Morala. Este corpus, complementario del que ha de servir de referencia para el nuevo diccionario histórico, se basa en textos marcados como son los testamentos, las compraventas y, entre otros, las donaciones e inventarios que se hallan en los citados archivos.

Analizamos en esta ocasión voces relativas tanto al mundo de la labranza como al de la casa que se ha extraído de protocolos notariales de la provincia de Burgos del siglo XVII con la pretensión de que sirva para precisar la información disponible sobre sus variantes diatópicas y sobre su expansión geográfica en este período, importantes también en el estudio histórico de la lengua. Prestamos especial atención a las variantes presentes en documentos de diferentes lugares de la provincia con el fin de ver si podemos generalizar para Burgos voces como *gamella*, *artesa*, *harnero*, *tajón andado*, *barzón* y *ubio* (AHP Burgos, sign. 8450) para, posteriormente, ver las diferencias con otras zonas y comprobar su pervivencia actual a través del Atlas lingüístico de Castilla y León, así como su presencia en los diccionarios y en el CORDE.